

## Estamentos de Universidad de Chile fijan posición sobre la crisis de la educación chilena

Santiago 25 julio 2011



*El Senado Universitario emitió un documento donde se unifican todas las resoluciones, de los distintos campus y unidades académicas de la Universidad de Chile, respecto a las movilizaciones y la propuesta educacional del gobierno, las que fueron anunciadas en la histórica Asamblea Plenaria del miércoles 20 de julio.*

*En esta declaración se reafirma el rol que la universidad posee con la educación pública y se rechaza, de manera unánime, el acuerdo G.A.N.E., que es promovido desde el gobierno, ya que desconoce los actores de la educación involucrados en el movimiento y profundiza un sistema basado en el lucro.*

*Además, indica que recae en el Estado la misión de asegurar un sistema de educación pública, estatal, gratuita y de calidad para todos, ya que en él recae esta responsabilidad. Para esto, dice el documento, debe garantizar un aporte basal para sus planteles de educación superior, que represente a lo menos el 50% del financiamiento que requieren. También pide que ningún rector del CRUCH firme ningún acuerdo con el gobierno, sin antes consultarlo a su comunidad.*

*La declaración es emitida en un momento clave, ya que esta semana el CRUCH, junto con los otros actores de la movilización, deberán reunirse con el nuevo ministro de Educación, Felipe Bulnes.*

*A continuación el texto íntegro, sin cambio alguno.*

.....

**DECLARACIÓN PÚBLICA DE LA ASAMBLEA TRIESTAMENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE:**

## **LA CRISIS DE LA EDUCACION CHILENA Y LAS MOVILIZACIONES ACTUALES**

Respondiendo a la invitación del Senado Universitario, los tres estamentos de la Universidad de Chile, reunidos en asamblea plenaria en el teatro Antonio Varas el día miércoles 20 de julio de 2011, como actores del movimiento social por la educación y ante la coyuntura actual, declaramos lo siguiente:

Reafirmamos nuestro compromiso con la Educación Pública, reconociendo en las actuales movilizaciones una oportunidad histórica para el país que debemos cuidar, potenciar y preservar.

En este marco, rechazamos el mal llamado “Gran Acuerdo Nacional por la Educación” (G.A.N.E), presentado unilateralmente por el gobierno, ya que solo es la continuidad de un modelo instalado por la fuerza en Chile hace más de 30 años. Es una propuesta que desconoce a los sectores sociales involucrados, carece de una visión global de desarrollo país a largo plazo y no garantiza la formación integral de las personas en todos los niveles educativos. Este anuncio reafirma como único asignador de derechos al mercado, consolida el modelo privatizador de la educación, reduciéndola a un simple bien de consumo.

Al igual que la mayoría de los chilenos, constatamos el fracaso del sistema educativo, en tanto reproduce y acentúa las desigualdades que son su fundamento, favoreciendo la segregación social y el endeudamiento de las familias.

Es por esto que rechazamos el lucro en todos los niveles del sistema educacional, ya que subordina los derechos más básicos a intereses particulares, incidiendo negativamente en la calidad de la educación.

Por eso proponemos una reforma estructural al sistema educativo, que conciba a la educación como un derecho social fundamental, tal como lo establece la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. El Estado, como principal responsable de la educación, debe poner en marcha un sistema público, estatal, gratuito y de calidad para todos.

Consideramos fundamental, para garantizar el rol protagónico del Estado en la educación de Chile, aumentar, los aportes basales de libre disposición de las Universidades Estatales, para que representen a lo menos un 50% del presupuesto anual de las instituciones. Estos aportes no deben estar asociados a convenios de desempeño y sólo pueden estar sujetos a cuentas públicas.

Es imprescindible una reforma del sistema de acceso a la educación superior, que garantice a cada estudiante su derecho a formarse y que incluya un aumento sustantivo de la matrícula de las universidades estatales. Consideramos indispensable incluir a los estudiantes secundarios en el debate sobre la educación pública, ya que de la solución de sus demandas depende en gran medida la reforma educacional a la que aspiramos. Por eso acompañamos y apoyamos la desmunicipalización de la educación secundaria sin privatización, así como también la creación de una Red nacional de Educación Superior Técnica, pública, estatal y de calidad.

Es necesario avanzar en la democratización interna de todos los establecimientos

educacionales del país, garantizando por ley el derecho a asociación y participación de los estamentos que conforman las comunidades de cada una de estas instituciones.

Como asamblea triestamental coincidimos en que este proceso de movilización ha pasado de ser un conjunto de demandas sectoriales, impulsadas principalmente por los estudiantes universitarios y secundarios, que tiene como objetivo convertirse, a lo menos, en una expresión civil de carácter transversal hacia un conjunto de reformas de carácter estructural, con énfasis en la educación.

Puesto que hoy existe en Chile un alto desprestigio a los sistemas tradicionales de representación política y la toma de decisiones en todos sus niveles, tenemos el profundo convencimiento de que este conflicto no debe resolverse a través de los mecanismos propios de la institucionalidad política actual. Proponemos que la solución sea representativa de la voluntad de las grandes mayorías y se construya de manera democrática e inclusiva. Por ello, y a partir de la necesidad de confluir en demandas transversales sobre educación, creemos pertinente abrir el debate en torno a la realización de un plebiscito, desarrollado por y para la ciudadanía, que complemente la socialización de las propuestas y visiones del movimiento.

Hacemos un llamado a toda la comunidad Universitaria para que en conjunto asumamos el desafío de construir, desde hoy, una Universidad que esté a la altura de nuestras demandas y que dé pasos hacia la conquista de una educación verdaderamente pública y al servicio de su pueblo.

Valoramos y apoyamos el desempeño que ha tenido, hasta hoy, el Rector de la Universidad de Chile en su defensa de la educación pública. Llamamos al conjunto de los Rectores del CRUCH, a no firmar ningún acuerdo con el Gobierno sin que exista la consulta previa a sus respectivas comunidades universitarias, para que representen lo que ellas definan a través de sus respectivos espacios de participación y deliberación que estas movilizaciones han forjado.

Nosotros, la comunidad triestamental de la Universidad de Chile, hacemos un llamado a la unidad del movimiento por la educación pública para trabajar en pos de un nuevo acuerdo social, que sustituya el actual sistema y que permita ofrecer un nuevo modelo educativo para el país. Lo afirmamos con la fuerza que nos entrega la convicción de trabajar por un Chile más justo, democrático e igualitario.

**ASAMBLEA TRIESTAMENTAL UNIVERSIDAD DE CHILE**

25 de Julio de 2011



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos

la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com) y [ceme@archivochile.com](mailto:ceme@archivochile.com)

**El archivochile.com no tiene dependencia de organizaciones políticas o institucionales, tampoco recibe alguna subvención pública o privada. Su existencia depende del trabajo voluntario de un limitado número de colaboradores. Si consideras éste un proyecto útil y te interesa contribuir a su desarrollo realizando una DONACIÓN, toma contacto con nosotros o infórmate como hacerlo, en la portada del sitio.**

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).

© CEME producción. 1999 -2011 